

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 12.448/2010

Este Ayuntamiento tramita expediente para dar de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes a doña Maria El Otmani, de nacionalidad marroquí, que sin residir en este municipio aparece domiciliada en la calle Córdoba núm. 21.

Y no pudiendo ser hallada para practicar la notificación de la in-

coación del expresado expediente, se le requiere en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y Resolución de 1 de abril de 1997, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial para que en el término de diez días pueda comparecer en el mismo y alegar lo que a su derecho convenga.

Villafranca de Córdoba a 30 de noviembre de 2010.-El Alcalde,
Fdo.: Francisco Javier López Casado.